

sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: 11,20 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

#### EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

*RESOLUCION de 26 de marzo de 2003, por la que se convoca concurso público de concesión de dominio público del Servicio de Cafeterías de Público y Personal con destino al Hospital de Poniente de Almería (CDP 15/03). (PD. 1748/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera.

c) Número de expediente: C.D.P 15/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión para la explotación del Servicio de Cafeterías de Personal y Público.

b) División en lotes y número: Según Pliegos.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato 72 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Canon mínimo mensual: 3.005 €.

5. Garantía provisional: 6.670,82 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.

b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.

c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería) 04700.

d) Teléfono: 9520.02.25.71.

e) Fax: 950.02.25.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información, el día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

8. Admisión de variantes: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio a 14,00 h.

b) Documentación a presentar. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de Poniente.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso) tres meses.

10. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciará, con cuarenta y ocho horas de antelación, mediante fax.

11. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 26 de marzo de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

#### EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 57 VPO-REV en el Sector E-3 del PGMOU en el municipio de Ecija (Sevilla) (Expte. 93/05-2003). (PD. 1754/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: 93/05-2003. Obras de Edificación de 57 VPO-REV en el Sector E-3 del PGMOU en el municipio de Ecija (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones ciento treinta y cuatro mil novecientos dieciséis euros con diecinueve céntimos (3.134.916,19 €) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación: 62.698,32 euros.

6. Obtención de la documentación e información.

Gerencia Provincial de Sevilla:

a) Virgen del Valle, núm. 91.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

c) Teléfono: 95/503.06.00. Fax: 95/503.06.11.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 16 de junio 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del concurso.

c) Lugar de presentación.

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2ª planta. 41012 Sevilla.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Sevilla.

a) Virgen del Valle, núm. 91.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 95/503.06.00. Fax: 95/503.06.11.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 25 de junio de 2003.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### *NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a M.<sup>a</sup> Angeles Morales Garrido, con NIF 29793225Z, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Ancha, número 125; Juan Cazorla Pomares, con NIF 29705526Z, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Laguna número 7; Carmen Reyes López, con NIF 29722310P, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Avda. de la Ría, 9-1.ºB; Juan Dias Castanho, con NIF 29052753G, y último domicilio conocido en Huelva calle Antonio Rengel, número 19, Cairo 95 Huelva, S.L., con NIF B21219613, y último domicilio conocido en Huelva, calle Dr. Cantero Cuadrado, número 2, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación de las actas de disconformidad números 0022210000355, 0022210000346, 0022210000321, 0022210000303, 0022210000294, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas, al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Órgano Administrativo competente art. 43.2 de la Ley General Tributaria.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 25 de abril de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

#### *NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a M.<sup>a</sup> Angeles Morales Garrido, con NIF 29793225Z, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Ancha, número 125; Juan Cazorla Pomares, con NIF 29705526Z, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Laguna número 7; Carmen Reyes López, con NIF 29722310P, y último domicilio conocido en Punta Umbría (Huelva), calle Avda. de la Ría, 9-1.ºB; Juan Dias Castanho, con NIF 29052753G, y último domicilio conocido en Huelva calle Antonio Rengel, número 19, Cairo 95 Huelva, S.L., con NIF B21219613, y último domicilio conocido en Huelva, calle Dr. Cantero Cuadrado, número 2, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación de las actas de sanción por infracción grave números 0082210000196, 0082210000180, 0082210000162, 0082210000144, 0082210000135, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas, al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Órgano Administrativo competente art. 43.2 de la Ley General Tributaria.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 25 de abril de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

#### *NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a 44 Promohogar, S.L., con NIF B21200910, y último domicilio conocido en Huelva, calle Arquitecto Pérez Carasa, número 14-3.ª, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar el acuerdo de Resolución de las actas de disconformidad números 0092210000503 y 0092210000515, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y ejercicios 1999 y 2001, dictado al amparo del